



REGIDORES

Ayuntamiento
2021-2024

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA,
DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023**

En la Junta Auxiliar de San Francisco Acatepec, del municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las once horas con veintitrés minutos del veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, en la oficina que ocupa el Presidente Auxiliar, con domicilio en Atlixco número 2, La Purísima, San Francisco Acatepec, San Andrés Cholula, Pue., Colonia Centro, lugar que se señaló para desarrollarse la sesión de la Comisión de Igualdad de Género, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102, 103, primer párrafo, 105 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, 3, 92, 94, 96 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se procede a dar inicio a la sesión de esta Comisión:

Orden del Día

- I. Pase de lista
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Informe de las acciones derivadas de la visita al inmueble denominado "Puerta Violeta".
- V. Participación por parte de la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, quien presentará las acciones que se llevarán a cabo en la Junta Auxiliar de San Francisco Acatepec, durante el ejercicio fiscal 2023.
- VI. Presentación a cargo de la C. Hilda Campos Coyotl, quien informará el programa de actividades a desarrollar el 8 de marzo, con motivo del día Internacional de la Mujer.
- VII. Asuntos generales.

CONTIGO HACEMOS FUTURO

Hechos

Puntos I. y II. Pase de lista y declaración de quorum:

La Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, procede a realizar el pase de lista correspondiente:

Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (Presidenta de la Comisión)..Presente.
Regidora Anamía Martínez González (Vocal).....Presente.
Regidora Matilde Coyotl Cuautle (Vocal).....Presente.
Regidora Iveth Marlén Hernández Cevada (Vocal).....Presente.
Regidora Juana Coyotl Chiquito (Vocal).....Presente.

Estando presentes la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez, y las vocales de esta Comisión, Regidoras Anamía Martínez González, Juana Coyotl Chiquito, Iveth Marlen Hernández Cevada y Matilde Coyotl Cuautle, se declara que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

III. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, procede a dar lectura al orden del día, misma que fue enviada previamente a las integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración, y no habiendo observaciones, se procede a levantar la votación respectiva.

De lo anterior, las integrantes de la Comisión, votan a favor y se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV. Informe de las acciones derivadas de la visita al inmueble denominado "Puerta Violeta".

En el punto cuatro de la orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Yvón Gutiérrez Vázquez, hace del conocimiento de las Regidoras integrantes de la Comisión las observaciones derivadas de la visita de seguimiento al programa denominado "Puerta Violeta", realizada el 17 de febrero del presente año, por las Regidoras Yvón Gutiérrez Vázquez, Juana Coyotl Chiquito y Matilde Coyotl Cuautle; mismas que se detallan a continuación:

Recursos Humanos y Protección de Datos Personales

Justificación del tipo de contratación del personal que labora en "Puerta Violeta", mencionando cuál es el procedimiento y en su caso los criterios a través del cual se llevan a cabo las altas y bajas del personal de "Puerta Violeta".

Informes emitidos por la persona titular de la Coordinación de la Estrategia Puerta Violeta

1. Los informes entregados a la Regiduría de Igualdad de Género, deberán ser elaborados con una metodología diseñada y empleada para integrar información relevante y de calidad sobre los resultados alcanzados en torno al objetivo principal que define la razón de ser del programa y de la propia estrategia.
2. Los Informes deberán incluir las acciones interdisciplinarias con los diferentes órdenes de gobierno y demás actores de la sociedad, mostrando en todo momento, un nivel de secuencia lógica, así como, cada una de las etapas de la estrategia, desde la realización de las acciones de gestión, la generación y otorgamiento de los servicios, hasta, el resultado obtenido en la población y el impacto que éste puede tener en los objetivos de la Planeación Municipal.
3. Se hizo la precisión de que para lograr que los informes cumplan con el objetivo de ser una herramienta que permita evaluar los resultados y en su caso proponer acciones de mejora en la política pública diseñada e implementada para erradicar la violencia contra las mujeres, los mismos, cuenten con enfoque y medición de resultados, así como la evidencia de los entregables correspondientes.

Actividades administrativas realizadas

En este sentido, reiteró la importancia de contar con la respuesta, por parte de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de género, sobre el seguimiento dado a las atenciones brindadas a través de la estrategia en mención. Asimismo, solicita la Regidora Juana Coyotl, se implementen encuestas de satisfacción a las usuarias

de los servicios otorgados en Puerta Violeta, con la finalidad de llevar a cabo un programa de mejora continua, en base a la información recabada. Al respecto la Dra. Hilda Campos comenta que ya se están aplicando encuestas, por lo que la Regidora Yvón Gutiérrez, solicita se proporcione la información, o en su caso, se incorpore a los informes mensuales.

Contactos generados con instancias gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil

En este punto, la Regidora Gutiérrez Vázquez, le reitera a la Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, la importancia de contar con un directorio interinstitucional, de la estrategia Puerta Violeta, que cuente como mínimo con información específica como "Nombre del enlace, Dependencia y/o Institución a la que pertenece, cargo, domicilio, teléfono de contacto y correo electrónico, redes sociales, etc."

En este sentido, la Regidora Presidenta de la Comisión pregunta a las Regidoras integrantes de la Comisión si desean hacer uso de la palabra.

Al respecto las integrantes de la Comisión coinciden en la importancia de contar con acciones que contribuyan a la prevención de la violencia de las mujeres y niñas, las cuales se deben implementar en los niveles de secundaria y bachillerato. Asimismo, la Regidora Anamía Martínez propone que en las encuestas de satisfacción de las usuarias se contemplen reactivos que contribuyan a detectar conductas relacionadas con la violencia vicaria, lo cual favorecería a diseñar las estrategias adecuadas que contribuyan a la detección de este tipo de violencia recientemente aprobado por el Congreso del Estado de Puebla.

V. Participación por parte de la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, quien presentará las acciones que se llevarán a cabo en la Junta Auxiliar de San Francisco Acatepec, durante el ejercicio fiscal 2023.

En este punto del orden del día, la C. Hilda Campos, hace mención de las diferentes actividades programadas por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva, en favor de las mujeres de la junta auxiliar de San Francisco Acatepec, mismas que se

encuentran contempladas dentro del Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, para el presente ejercicio fiscal.

VI. Presentación a cargo de la C. Hilda Campos Coyotl, quien informará el programa de actividades a desarrollar el 8 de marzo, con motivo del día Internacional de la Mujer.

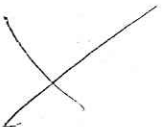
En este punto del orden del día, la C. Hilda Campos, da a conocer a la Comisión que el día 5 de marzo se llevará a cabo la carrera **Sanandreseñas libres Cambiando el rumbo 5k**, donde se contará con la presencia de atletas destacadas a nivel nacional y el 8 de marzo, tendrá el evento denominado: **8M Sanandreseñas libres cambiando el rumbo**, el cual iniciará con la conferencia magistral de María Elena Ríos, posteriormente la participación de Ana Carolina Maldonado, asimismo se contará con exposición y venta de productos elaborados por mujeres emprendedoras del municipio.

VII. Asuntos generales

En este punto del orden del día, la Regidora Yvón Gutiérrez, menciona sobre los excelentes resultados que se han obtenido en los cuatro "Talleres Prácticos para Mujeres Líderes", impulsados por el Instituto Nacional Electoral (INE), en las juntas auxiliares de San Andrés Cholula, Pue.

Continuando con el uso de la voz, la Regidora comenta que la Regidora Juana Coyotl y ella, tuvieron la oportunidad de participar en el programa piloto "Taller de empoderamiento femenino", diseñado para que las participantes conozcan y exploren las herramientas que se utilizan en el arte teatral para llevar al máximo sus capacidades de cuerpo, voz y energía.

Asimismo, dio a conocer en la sesión que, del 6 al 17 de marzo del presente, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, se llevará a cabo la 67va. Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67), siendo el máximo órgano para la formulación de políticas a nivel mundial dedicado exclusivamente a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Una de sus principales funciones es elaborar programas de trabajo con recomendaciones para el avance de los derechos de las mujeres en las naciones. Destacó que uno de los ejes temáticos en esta sesión es "La tecnología al servicio



de una mejor equidad de género”, en este sentido, invitó a las integrantes de la comisión y personal de la secretaría para la igualdad sustantiva de género a dar seguimiento, vía remota, a los acuerdos y compromisos que se lleven a cabo en este evento internacional con la finalidad de llevar a cabo un análisis que nos permita alinear las políticas públicas en favor de las mujeres sanandreseñas, tomando como partida los acuerdos, que para tal efecto, sean pronunciados por el estado mexicano.


Derivado de lo anterior, les informa que con oficio No. DEP-0390/23, suscrito el 24 de febrero del presente, por la titular de la Dirección General de Coordinación Política, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del gobierno de la República, le informan que después de valorar la postulación y motivación, la solicitud de acreditación ha sido aceptada para formar parte de la Delegación de México a la 67CSW.

Al término de las participaciones, la Presidenta de la Comisión informa que no habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, levantándose la presenta acta que es firmada por quienes intervienen en ella.



C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez

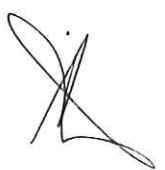
Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H.
Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.



Regidora Anamía Martínez González
Vocal



Regidora Juana Coyotl Chiquito
Vocal





REGIDORES

Ayuntamiento
2021-2024

Regidora Iveth Marlen Hernández
Cevada
Vocal

Regidora Matilde Coyotl Cuautle
Vocal

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Igualdad del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.

